

# 11

Europa  
invierte en las zonas rurales

## LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL FILABRES ALHAMILLA

**11. 1. INTRODUCCIÓN**

Pág.  
**413**

**11.2. CUADRO/DIAGRAMA RESUMEN DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN**

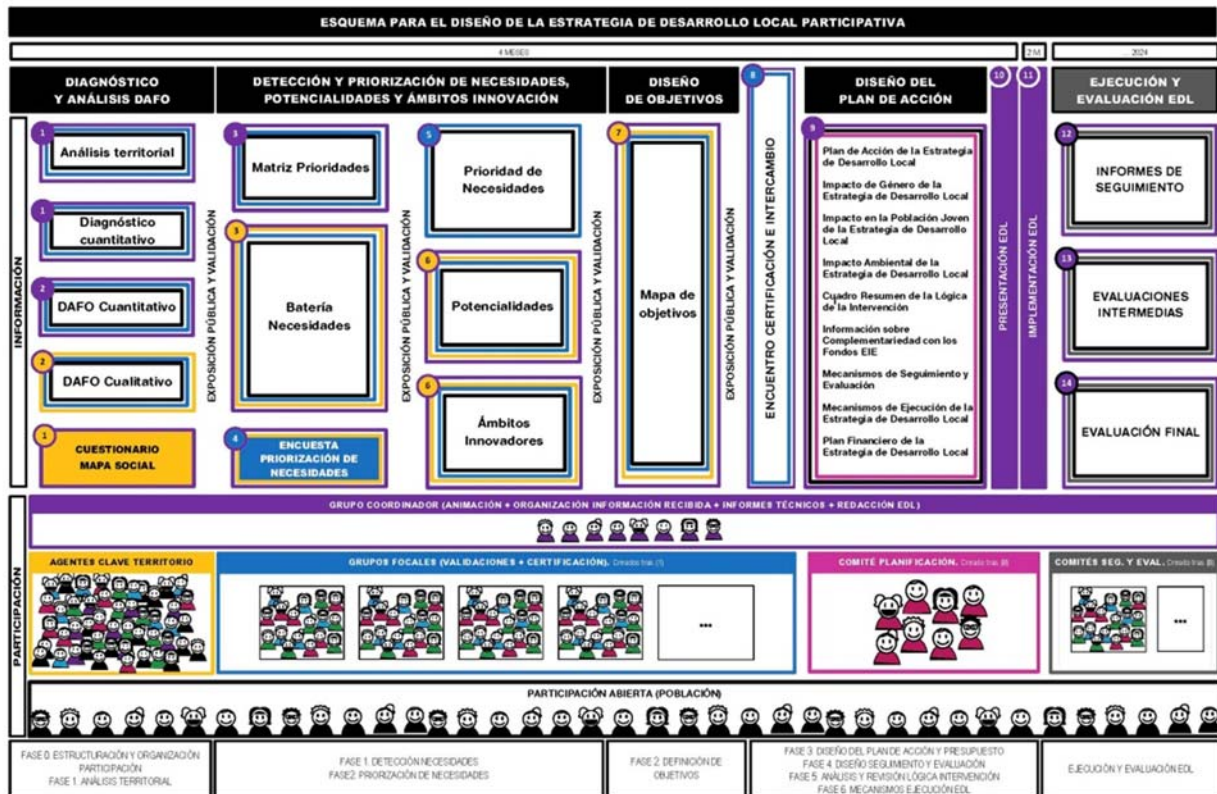
**414**

## 11. CUADRO RESUMEN DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN

### 11.1. INTRODUCCIÓN

Como se ha venido manifestando repetidamente en epígrafes anteriores, la base del proceso participativo que ha dado lugar a la elaboración de la EDL ha sido el Cuestionario de Mapa Social (CMS) al que han atendido agentes clave del territorio representativos del ámbito geográfico, de todos los ámbitos socioeconómicos y de todos los sectores de población de la comarca (sobre la composición de los agentes clave se aporta información pormenorizada en el Epígrafe 3 relativo a los Mecanismos y Organización de la Participación).

Acudimos nuevamente al esquema que ilustra el desarrollo del proceso participativo, en el que aparecen claramente identificadas las distintas fases del progreso seguido en la elaboración de la EDL:



De la explotación de los CMS y de las evidencias derivadas del diagnóstico cuantitativo se han deducido las matrices DAFO que han permitido identificar las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades en las distintas áreas temáticas que, analizadas junto con las potencialidades y aspectos innovadores del territorio, han dado lugar a las baterías de necesidades temáticas.

Las personas seleccionadas como agentes clave en las distintas áreas temáticas (Grupos Focales) han realizado la primera priorización de las necesidades de sus respectivas áreas, atendiendo a los criterios de priorización contenidos en la Matriz de Prioridades, relativos a los aspectos transversales de innovación, empleo, igualdad de género, juventud, medio ambiente y lucha contra el cambio climático, además del acceso a los servicios por parte de la población comarcal. Para la satisfacción de estas necesidades se plantean objetivos operativos que, una vez agrupados, permiten concretar los objetivos específicos.

Simultáneamente a la participación estructurada a través de los Grupos Focales, se ha mantenido a lo largo de todo el proceso la posibilidad de la participación abierta a toda la población de la comarca, a través del espacio web habilitado al efecto.



Como se observa en el esquema anterior, cada una de las fases en las que se ha estructurado el proceso participativo de elaboración de la EDL ha culminado en la exposición pública de sus resultados, de cara a la participación abierta, seguida de su validación por los miembros de los Grupos Focales.

Los mapas de objetivos operativos en relación a las distintas áreas temáticas han sido validados en el Encuentro de Validación y Certificación de Objetivos, donde los agentes clave del territorio que han venido participando en el proceso desde su inicio, han tenido la oportunidad de:

- Conocer los mapas de objetivos de todas las áreas temáticas, incorporando las aportaciones que han considerado oportunas en relación a cada uno de ellos.
- Renovar su compromiso y disponibilidad para seguir participando en el Comité de Planificación y en los Comités de Seguimiento y Evaluación de la estrategia.
- Validar el proceso participativo en su conjunto.
- Evaluar distintos aspectos relativos a la metodología utilizada durante el proceso participativo.

Las necesidades temáticas priorizadas han sido objeto de una segunda priorización, realizada por agentes clave de todas las áreas temáticas y utilizando los mismos criterios utilizados en la primera priorización, obteniendo como resultado la batería de necesidades priorizadas a nivel territorial. El Epígrafe 6 de la EDL incluye la explicación detallada de este proceso, así como su argumentación técnica y estratégica.

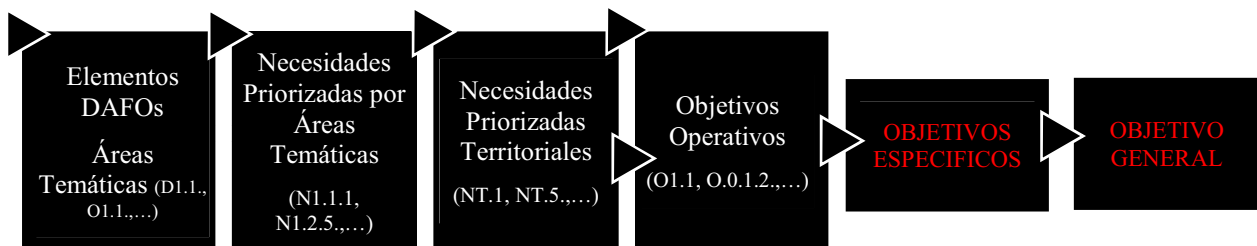
Como se indica igualmente en dicho epígrafe, los objetivos generales deben atender a los objetivos específicos resultantes de las necesidades territoriales priorizadas, considerando además los objetivos inherentes a la metodología LEADER para la aplicación de un programa de desarrollo rural con enfoque ascendente.

Para ello, esta Estrategia de Desarrollo Local se articula en torno a un objetivo general que dan cabida a todos los aspectos a considerar y son los siguientes:

- Objetivo General: Mejorar la Economía Rural, La Calidad de Vida y el Patrimonio de la Comarca.

En el cuadro que figura a continuación se muestra de manera esquemática el desarrollo de la lógica de intervención descrita.

### 11.2. CUADRO/DIAGRAMA RESUMEN DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN



A continuación se muestran el resultado de la lógica de intervención, donde se observa la correspondencia entre el objetivo general y sus correspondientes objetivos específicos, así como la relación con los objetivos operativos resultantes de las necesidades priorizadas a nivel territorial y por áreas temáticas que fueron el resultado del análisis de los elementos DAFO. El detalle de los elementos DAFO, las necesidades y objetivos operativos se encuentran en su epígrafe correspondiente. Como hemos indicado, en el epígrafe 4 encontramos el listado de elementos DAFO, en el epígrafe 5 las necesidades priorizadas y en el epígrafe 6 el detalle de los objetivos operativos relacionados con los objetivos específicos y general.



OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA ECONOMÍA RURAL, LA CALIDAD DE VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA COMARCA

PRESUPUESTO OBJETIVO GENERAL 3.586.328,78 euros

ELEMENTOS DAFO	NECESIDADES ÁREA TEMÁTICA	CODIGO NT	Nº líneas (en segunda priorización)	NECESIDAD	Código Obj. Operativo	Objetivos Operativos	OE	OE	OE	OE	OE	OE	OE	
							1	2	3	4	5	6	7	
D.5.1, D.5.4, D.5.8, D.5.12, A.5.8, O.5.18,	N.5.7	NT 33	9	NT 33. Fomento del emprendimiento y de la inserción y orientación laboral, con especial hincapié en jóvenes y mujeres.	OO.5.7	Fomentar el emprendimiento y la inserción y orientación laboral, con especial hincapié en jóvenes y mujeres.	X	X					X	
F.1.3.1, F.1.3.9, F.1.3.11, O.1.3.1, O.1.3.4, O.1.3.5, O.1.3.6, O.1.3.8, D.1.3.5, D.1.3.6, D.1.3.7, D.1.3.8, D.1.3.9, A.1.3.19	N.1.3.3	NT 13	10	NT 13. Creación y mejora del tejido industrial, de los servicios y del comercio en la comarca.	OO.1.3.3	Fomentar la creación y mejora del tejido industrial, los servicios y el comercio en la comarca.	X						X	
D.2.12, D.2.15, D.2.16, A.2.8, O.2.6, A.2.10	N.2.4	NT 17	11	NT 17. Fomento y promoción de la cultura emprendedora. Impulso del emprendimiento.	OO.2.4	Fomentar y promocionar la cultura emprendedora. Impulsar el emprendimiento.	X	X						
O.4.7	N.4.1	NT 32	12	NT 32. Concienciación, coeducación y sensibilización ambiental.	OO.4.1	Fomentar la concienciación, coeducación y sensibilización en materia ambiental.				X				X
O.6.11, D.6.4, D.6.2	N.6.6	NT 37	13	NT 37. Mejora y desarrollo de servicios básicos que favorezcan la fijación de la mujer rural.	OO.6.6	Mejorar y desarrollar servicios básicos que favorezcan la permanencia de la mujer rural en el ámbito rural.	X		X				X	
O.7.4, O.7.5, O.7.8, D.7.1, D.7.4, D.7.14, A.7.6	N.7.1	NT 44	14	NT 44. Formación dirigida a los jóvenes que generen identidad territorial y que contribuyan a la fijación de la población juvenil.	OO.7.1	Incentivar la formación a los jóvenes para generar identidad territorial y que contribuya a la fijación de la población juvenil.	X	X	X					
O.1.1.7	N.1.1.6	NT 2	15	NT 2. Creación, mejora y modernización de explotaciones agrícolas, forestales, ganaderas y agroindustrias.	OO.1.1.6	Apoyar la creación, mejora y modernización de explotaciones agrícolas, forestales y ganaderas, incluyendo la sanidad, el bienestar animal y la seguridad alimentaria.	X			X	X			X
O.1.1.13, D.1.1.8, F.1.1.4, F.1.1.4,	N.1.1.4	NT 5	16	NT 5. Fomento de iniciativas de naturaleza ecológica	OO.1.1.4	Fomentar iniciativas de naturaleza ecológica.				X	X			X

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA ECONOMÍA RURAL, LA CALIDAD DE VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA COMARCA

PRESUPUESTO OBJETIVO GENERAL 3.586.328,78 euros

ELEMENTOS DAFO	NECESIDADES AREA TEMÁTICA	CODIGO NI	Nº orden. línea actividad priorización	NECESIDAD	Código Obj. Operativos	Objetivos Operativos	OE 1	OE 2	OE 3	OE 4	OE 5	OE 6	OE 7
F.1.2.1, F.1.2.2, F.1.2.14, D.1.2.1, D.1.2.3, D.1.2.5, D.1.2.17, O.1.2.4, O.1.2.5	N.1.2.3	NT 12	17	NT 12. Fomento de actividades en la naturaleza, que sean respetuosas con el medio ambiente.	OO.1.2.3	Fomentar actividades en la naturaleza que sean respetuosas con el medio ambiente.				X	X		X
D.2.9, A.2.7, O.2.11	N.2.8	NT 19	18	NT 19. Mejora de la calidad de empleo y reducción de la precariedad laboral.	OO.2.8	Incentivar la mejora de la calidad de empleo y reducir la precariedad laboral.	X						
O.6.15, O.6.13, O.6.6, A.6.7, D.6.14, O.6.11	N.6.2	NT 39	19	NT 39. Formación, concienciación y sensibilización acerca de la importancia de las medidas a tomar para la igualdad de la igualdad entre hombres y mujeres.	OO.6.2	Formar, concienciar y sensibilizar en la relación con la igualdad entre hombres y mujeres y en contra de la violencia de género, impulsando medidas para alcanzar la igualdad real.							X
D.1.3.6, D.5.5, D.5.17, A.5.4, O.5.24, D.6.7	N.1.3.6 N.5.3 N.6.1	NT 49	20	NT 49. Fomento de actuaciones para el empoderamiento femenino, creación de servicios que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar con el voluntariado y activismo asociativo.	OO.1.3.6 OO.5.3 OO.6.1	Fomentar medidas que favorezcan la conciliación laboral y familiar del sector servicios en la comarca. Fomentar actuaciones para el empoderamiento femenino en la comarca y crear servicios que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar con el voluntariado y activismo asociativo. Fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar.		X					X
F.3.5, F.3.17, F.3.21, D.3.20, O.3.3	N.3.4	NT 21	21	NT 21. Fomento de iniciativas que mejoren la gestión medioambiental.	OO.3.4	Fomentar iniciativas que mejoren la gestión medioambiental.				X			X
O.4.24, F.4.9, F.4.12	N.4.6	NT 31	22	NT 31. Fomento de inversiones en empresas comarcales que optimicen el uso de recursos medioambientales.	OO.4.6	Fomentar inversiones en empresas comarcales que optimicen el uso de recursos medioambientales.	X			X			X
O.1.1.1, O.1.1.12, F.1.1.6F.1.1.7	N.1.1.3	NT 3	23	NT 3. Mejora de la comercialización de productos y servicios relacionados con la agricultura, la ganadería y la agroalimentación.	OO.1.1.3	Apoyar la mejora de la comercialización de productos y servicios relacionados con la agricultura, la ganadería y la agroalimentación.	X	X					
F1.2.10, D.1.2.1, D.1.2.2, D.1.2.3, D.1.2.15, D.1.2.22, A1.2.2, A.1.2.7	N.1.2.4	NT 8	24	NT 8. Creación y mejora de infraestructuras que contribuyan al desarrollo turístico de la comarca.	OO.1.2.4	Incentivar la creación y mejora de las infraestructuras que contribuyan al desarrollo turístico de la comarca.			X				
F.3.1, F.3.6, D.3.3, D.3.10, D.3.24, O.3.4, A.3.20, A.3.25	N.3.7	NT 24	25	NT 24. Mejora del transporte público intracomarcal y de la red viaria	OO.3.7	Fomentar la mejora del transporte público intracomarcal y la red viaria.			X				

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS OBJETIVO GENERAL**

OBJETIVO ESPECÍFICO 1. MEJORAR EL NIVEL DE ACTIVIDAD ECONOMICA VIA CREACION DE ACTIVIDAD Y MEJORA DE LA EFICIENCIA

OBJETIVO ESPECÍFICO 2. MEJORAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3. MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LA POBLACION

OBJETIVO ESPECÍFICO 4. FOMENTAR LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y EN LA GESTIÓN DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICOS

OBJETIVO ESPECÍFICO 5. FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL TEJIDO PRODUCTIVO COMARCAL

OBJETIVO ESPECÍFICO 6. VISIBILIZAR LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LA ECONOMÍA DE LA COMARCA

OBJETIVO ESPECÍFICO 7. PROMOVER LA PUESTA EN VALOR DE LOS ESPACIOS NATURALES DE LA COMARCA Y SU PATRIMONIO.